

## CAPÍTULO XIII

### DE CHIHUAHUA A PASO DEL NORTE

CON FECHA 15 DE abril la Secretaría de Fomento otorgó una concesión al general Ángel Trías (p) para que, por sí o por medio de la compañía que organizara, pudiera construir un ferrocarril con su correspondiente red telegráfica que partiendo de Ciudad Juárez o de Ojinaga fuera a terminar al puerto de Guaymas o a cualquier otro punto del golfo de California, y lo explotara en forma exclusiva durante sesenta años. Esta concesión, para la construcción de una vía férrea desde la frontera septentrional del Estado hasta el mencionado golfo, ocupa el sexto lugar entre las que se otorgaron oficialmente durante el siglo pasado, pues le antecedieron las de Hipólito Pasqueir de Doumartin en 1850, las de Alejandro José de Atocha y John B. Moore en 1854, la de Francisco Patts y Francisco Macmanus en 1858 y otra del mismo Ángel Trías (p) en 1859. Albert K. Owen apareció en escena en 1875 y su concesión ocupa el octavo lugar.

Chihuahua seguía rigiéndose por las reglas dictadas sobre entidades declaradas en estado de sitio, gobernado por un Gobernador y comandante militar que dependía directamente del Gobierno Nacional. El Gobernador Constitucional y la Legislatura local se encontraban en receso por la causa mencionada y estando para cumplirse sus respectivos períodos legales, por decreto expedido el 25, el Presidente Juárez convocó al pueblo chihuahuense a elecciones de poderes locales de acuerdo con la ley respectiva. Los funcionarios electos deberían comenzar a funcionar en la fecha en que concluyera el estado de sitio.

Tres candidatos a Gobernador surgieron a la palestra electoral: el general Trías (p), el coronel Luis Terrazas y el diputado Francisco de Urquidi, habiendo resultado triunfante el segundo. En julio se reunió la Legislatura para ejercer las funciones de Colegio Electoral e hizo la declaratoria de los funcionarios electos para integrar los tres poderes locales, aunque no entraran a ejercer sus funciones por la causa enunciada.

El 29 de abril el Presidente de la República recibió la noticia oficial de la recuperación de las ciudades de Saltillo y Monterrey por las tropas del general Negrete. Con este motivo el primero dirigió un manifiesto a la nación, que principiaba así: "La restitución de la bandera nacional a las plazas de Saltillo y Monterrey es la simple realización de un presentimiento para todos los que tenemos fe en el triunfo de la causa de la patria. Yo celebro tal acontecimiento en el fondo de mi corazón porque, más que el espectáculo de una victoria militar, nos regocija con la reconciliación de hermanos que de común superaron el obstáculo que les impedía estrecharse con los sagrados vínculos de la naturaleza". En seguida censuraba la conducta de sus enemigos, que habían pintado a él y a los suyos como enemigos de Dios y de las creencias del pueblo mexicano, y como gavillas de asesinos, mientras hacían de las cortes marciales un

instrumento de muerte, exaltaba a Negrete, al valor de los chihuahuenses que lo seguían y a los mexicanos que luchaban en otros Estados en contra de la intervención francesa y el Imperio y lo cerraba con el siguiente párrafo: "...Unión, mexicanos todos, un esfuerzo unánime y el recuerdo que nos dejará esta intentona imposible de dominación extraña, sólo habrá servido para estrechar los lazos de familia y para tener en mayor estima los bienes de la paz y de la independencia de la patria."

En los pueblos del norte del cantón Guerrero se registraron síntomas de descontento en el mismo abril, en contra del jefe político y comandante militar, coronel Ignacio Orozco, originados por la acción de éste tendiente a obligarlos a pagar las cuotas que les correspondían, de las contribuciones extraordinarias decretadas por el Gobierno local. El expresado jefe político dictó algunas medidas de apremio haciendo cesar la resistencia de los remisos y el 3 de mayo informó así a la Secretaría de Gobierno.

Siete días después dispuso la Secretaría de Justicia que no extrajera de las cárceles municipales a los reos del orden común para destinarlos al servicio de las armas; el 11 declaró la nulidad de las operaciones realizadas por las autoridades imperialistas sobre bienes nacionalizados, porque Maximiliano no ejercía ninguna autoridad legal ni tenía facultades para ello y el 16 se recibió en Chihuahua la noticia del asesinato del Presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln. Con este motivo el Presidente decretó honras fúnebres en su memoria y previno que funcionarios y empleados vistieran luto por el término de nueve días.

El año de 1865 fue el más difícil para la causa republicana. Las tropas francesas, después de haber ocupado el puerto de Guaymas, derrotaron a las fuerzas sonorenses en La Pasión y llegaron hasta Hermosillo. El general Negrete, después de sus éxitos momentáneos de Saltillo y Monterrey, tuvo que abandonar el asedio de Matamoros porque los imperialistas recibieron auxilios por el lado del mar; no supo aprovechar tampoco el triunfo parcial de La Angostura y se volvió a Chihuahua a través del desierto de Jaco. De la que fuera *División de Operaciones*, sólo quedaron en Nuevo León la fracción del general Escobedo y en Coahuila la del general Francisco Antonio Aguirre. Con los restos que llegaron a C. Camargo se formó una brigada que se denominó Supremos Poderes, bajo el mando del general Agustín Villagra.

El Presidente de la República, en Consejo de Ministros, resolvió que el general Negrete no había cumplido con la misión del Gobierno Nacional le había encomendado, de llevar la guerra a los Estados fronterizos de oriente, sostenerse en ella a toda costa y apoderarse de alguna Aduana. Este acuerdo se le hizo conocer por conducto de la Secretaría de Relaciones y Gobernación. Negrete se disgustó con este motivo, principalmente con el licenciado Lerdo de Tejada, titular de dicho Ministerio, y renunció al mando de la División y la Secretaría de Guerra y Marina el 20 de julio. En la jefatura de la primera lo substituyó el general Villagra y en la segunda, el coronel Mariano Díaz con el carácter de oficial mayor encargado del despacho, en virtud de que, al mismo tiempo que el titular, renunció también el coronel Aranda.

El 14, el general Trias (p) dejó el Gobierno y la Comandancia Militar del Estado por motivos de salud, siendo substituido por el general Francisco Ortíz de Zárate y éste a su vez el 4 de agosto por el general Manuel Ojinaga. La invasión de las tropas francesas al territorio chihuahuense había sido resuelta por el mariscal Bazaine mientras se desarrollaban los acontecimientos anteriores. Una brigada de las tres armas, fuerte en dos mil quinientos hombres y bajo el mando del general Agustín Enrique de Brincourt se movilizó de Parras de la Fuente el 10. de julio. Su marcha la desarrolló con demasiada lentitud a causa de las lluvias de la estación de verano y de las avenidas de los ríos y arroyos; entró el 22 a jurisdicción del Estado, de Villa de Allende mandó una sección a Ciudad Hidalgo; bajo el mando del teniente coronel Pyat, prosiguió su avance en dirección a la capital y dejó destacamentos en los puntos citados y en Ciudad Camargo y Rosales, a fin de dejar aseguradas sus comunicaciones con la ciudad de Durango, en donde tenía su cuartel general la segunda división invasora.

El Presidente Juárez, sus Secretarios de Estado, funcionarios, empleados y militares sin colocación, el 5 de agosto tomaron el camino de Paso del Norte, escoltados por la sección de *Carabineros a Caballo*, mandada por el coronel Juan Pérez Castro. El general Fernando Poucel, jefe del *Batallón de Artillería*, se encargó de conducir cañones, pertrechos, maestranza, equipajes y una pequeña imprenta que dirigía José María Sandoval, en la que se imprimía el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la República Mexicana, mencionado antes. La comitiva siguió la ruta de El Sauz, Encinillas, Ojo de Laguna, Aguanueva, Gallego, Carrizal ~en donde se hospedó en casa de Ignacio Domínguez y permaneció cuatro días~ Guadalupe y llegó el 14 a la citada población fronteriza.

Las autoridades locales y los vecinos, encabezados por el jefe político y comandante militar del cantón Bravos, José María Uranga, salieron a encontrar al Presidente y a sus acompañantes hasta dos leguas de distancia, lo condujeron en medio de vítores y del mayor entusiasmo hasta el alojamiento que se le había preparado a un lado de la antigua misión de Nuestra Señora de Guadalupe, en la actual calle 16 de septiembre.

La instalación del Gobierno Nacional en el último confín de la República fue comunicada por medio de la siguiente circular: "Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, Sección 1a. Habiendo salido de la ciudad de Chihuahua el día 5 de este mes, llegó ayer el C. Presidente de la República a esta villa, en la que ha dispuesto que permanezca por ahora la residencia del Gobierno Nacional.

"En este lugar, como en cualquiera otro de la República, adonde pueda convenir que se dirija el Gobierno según las circunstancias, hará siempre el C. Presidente cuanto le sea posible por cumplir con sus deberes con firmeza y constancia, correspondiendo así a los votos del pueblo mexicano, que no cesa de luchar por todas partes contra el invasor y que necesariamente ha de triunfar al fin en la defensa de su independencia y de sus instituciones republicanas.

"Lo comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes. Independencia y Libertad. Paso del Norte, agosto 15 de 1865. Lerdo de Tejada. C. Gobernador del Estado de...".

Entre los empleados civiles que llegaron a Paso del Norte con el titular del Poder Ejecutivo se contaron los señores licenciado Manuel Sánchez Posada, ingeniero Blas Balcárcel, licenciado Juan de Dios Burgos, Ramón Cuéllar, Manuel Molina, Luis García, Juan Valdez, Eleazar Lozoya, Manuel Goytia y Manuel Mayol. Además hay que mencionar a los siguientes militares que llegaron hasta el mismo punto sin mando ni colocación oficial: generales Francisco Ortiz Zárate, Antonio Carbajal y Pablo M. Zamacona; coroneles Ramón Arroyo, José María Gómez, Vicente de la Fuente, Pablo de Haro y Basilio Santa María; tenientes coroneles José María Arellano, Francisco Loeza y Manuel Peñaflor; mayores Manuel Blanco, Eduardo Delhumeau, Paulino Leal, Luis G. Solana, José María Verdín, Ignacio Moreno, Antonio Patiño y José María Iturralde; capitanes Tereso Juárez, Emilio Carbajal, Antonio Herrera, Juan Pantoja, Ramón Aguas, León Cisneros, Antonio Torres, Rafael Guerrero, Juan García, Esteban Ruiz, Andrés Devis y José María García; tenientes Vicente Méndez, Agustín Poucel, Ernesto Sáenz y Francisco Ramos y subtenientes Manuel Rodríguez, Agustín Castelazo y Nicolás Tovar.

Mientras el general Brincourt avanzaba rumbo al norte, el general Manuel Ruiz, comandante militar de la línea sur del Estado, se replegaba de Ciudad Hidalgo en dirección a la capital. Por la prisa de la retirada y la creciente del río San Pedro, éste tuvo que clavar sus cañones y arrojar a la corriente los pertrechos que no pudo pasar en canoas, que en gran parte fueron recogidos después por el jefe invasor. Éste participó a México, falsa y equivocadamente, que el 10. de agosto había dispersado al ejército de Negrete, quitándole todo su equipo, pues son hechos evidentes que el mencionado general republicano en esta fecha no tenía mando ni comisión oficial por haberlos renunciado desde el 20 de julio anterior y que Brincourt no combatió antes ni después de haber ocupado Chihuahua. Dicho informe constituyó el primer embuste francés.

En cambio el general Villagra, al sentir la aproximación de los franceses, se retiró de Rosales con los restos de la *División de Operaciones* en dirección al occidente. Tocó Satevó y Valle de Zaragoza y el 8 de agosto aniquiló la guarnición francesa de Ciudad Hidalgo. Meoqui, ascendido a general diez días antes, murió en esta acción y el teniente coronel Yépez asumió el mando del *Batallón Supremos Poderes*. Brincourt ocupó la ciudad de Chihuahua el día 15 y desde luego dictó providencias para organizar la administración imperialista.

El Gobernador Ojinaga había abandonado la capital el 10 y tomado el camino de la región serrana, yendo a establecer su residencia en Ciudad Guerrero. Los vecinos de los pueblos del norte del cantón volvieron a armarse, en esta ocasión en favor del Imperio; lograron dasarmar en Temósachi a una sección republicana enviada a someterlos bajo el mando del teniente coronel Rafael Platón Sánchez y el 2 de septiembre el mismo Gobernador fue atacado y muerto por sus enemigos en el pueblo de Arisiachi. El general Villagra el día 14 asumió en el mineral de Guadalupe y Calvo los cargos de Gobernador y comandante militar del Estado.

En Paso del Norte fue nombrado mayor de órdenes de la plaza el coronel Pérez Castro y se comisionó al capitán León Cisneros para que, con una corta sección, se situara en Carrizal, en observación de los movimientos del enemigo.

Entre las disposiciones dictadas por el Presidente de la República en la expresada población fronteriza, se contaron las que siguen: del 24 de agosto, acordando que el *Batallón de Artillería* pasara revista de cese, que sus hombres fueran refundidos en otros cuerpos foráneos y que los oficiales marcharan a presentarse al general Patoni para que aprovechara sus servicios, porque no era posible sostenerlos allí por la falta de recursos; el 28 acordó el ascenso del general Villagra y de los jefes y oficiales del *Batallón Supremos Poderes* que se habían distinguido en la acción de guerra de Ciudad Hidalgo; el 14 de septiembre acordó que se aumentara la ración alimenticia que se daba a los presos recluidos en la cárcel municipal, porque era exigua la que estaban recibiendo y pensionó a las familias del general Meoqui y del teniente Magdaleno Suárez, muertos por los franceses en la acción citada.

A los graves problemas nacionales de diversa índole que el Presidente Juárez confrontaba y que lo habían obligado a peregrinar desde la capital de la República hasta el último confín septentrional, hay que agregar la pena moral de haber perdido a sus hijos José y Antonio, que fallecieron durante la estancia obligada de su familia en la ciudad de Nueva York.

Casi al mismo tiempo recibió el Presidente mexicano el más alto testimonio de reconocimiento a la conducta que había observado hasta entonces, a que pudo haber aspirado en su vida, como fue el decreto expedido por el Congreso Nacional de la República de Colombia que lo declaró Benemérito de América, en vista de la abnegación y perseverancia desplegadas en defensa de la independencia y de la libertad de su patria.

La disposición legislativa anterior la recibió juntamente con una carta autógrafa del Presidente de aquella nación hermana, don Manuel Murillo, por conducto de la Legación Mexicana en Washington. Juárez contestó con la moderación y sencillez propias de su carácter, diciendo al Presidente Murillo que recibía el alto honor con que lo distinguía el Congreso de Colombia, cuanto más creía no merecerlo, porque su conducta pública sólo se había ajustado al cumplimiento de sus deberes, que consideraba más sagrados en aquellos momentos de infortunio para su patria y que al expresar sus agradecimientos más cumplidos por aquella demostración de afecto y de consideración a su persona, aclaraba que éste sería un motivo más para insistir en sus propósitos y para hacer los más fervientes votos por el bien y la prosperidad del pueblo y del Gobierno de la República de Colombia.

El licenciado Matías Romero, Ministro de México en los Estados Unidos de América, remitió una copia del expresado decreto al Secretario del Departamento de Estado y éste acusó recibo por medio de la siguiente nota oficial: "Departamento de Estado. Washington, noviembre 6 de 1865. Señor: He tenido la honra de recibir copia del decreto expedido por el Congreso de los Estados Unidos de Colombia el 2 de mayo de 1865, que acompañó Ud. a la nota que me dirigió el 21 de julio último, expresando su aprobación de la conducta del señor don Benito Juárez, en su carácter de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, como campeón y defensor de sus libertades, independencia y caras instituciones, en el conflicto por el cual México está atravesando... Este tributo al patriotismo y eminentes virtudes del Presidente

Juárez es en verdad muy merecido y estoy seguro que será cordialmente secundado por el pueblo de los Estados Unidos... Doy a Ud. las gracias por su fina atención al comunicar tan interesante testimonio a este Gobierno y aprovecho la ocasión para ofrecer a Ud. las seguridades de mi más distinguida consideración. William H. Sewatd. Señor don Matías Romero, Ministro de México en los Estados Unidos.”

Las fiestas del LV aniversario de la proclamación de la independencia revistieron mayor solemnidad por la presencia del Presidente Juárez en Paso del Norte; fueron organizados por la Junta Patriótica y el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos nos dejó la siguiente crónica: “Las solemnidades cívicas de los días 15 y 16 de septiembre han ocupado, en la semana que acaba de pasar, a los habitantes de esta población. La Junta Patriótica de esta villa, presidida por elección unánime por el C. Presidente de la República, se esforzó, a pesar de los escasos elementos de que pudo disponer, de dar el debido lucimiento a la conmemoración de los grandes días de la patria. Las comisiones respectivas han competido en eficacia y patriotismo. Conforme al programa de las funciones, la noche del 15 salió la comitiva de la casa del Presidente y se dirigió a la plaza, donde se encontraba el templete en que había de decirse la oración correspondiente a esa noche.

“Sin invitaciones previas, sin ningún acto autoritario que pudiera aparecer forzando la voluntad de los habitantes de esta villa, estaban perfectamente iluminadas las casas de los vecinos principales, con notable gusto. En la plaza principal era general y espléndida la iluminación, la iglesia del lugar estaba coronada de una aureola de llamas, la concurrencia era muy numerosa, de los puntos más remotos de la población que, como saben nuestros lectores, se derraman en tres leguas, acudieron concurrentes, viéndose en las inmediaciones de la plaza los carruajes y caballos que los habían conducido. Los habitantes del interior, que asistieron al lugar descrito, notarían generalmente que entre las mujeres no se percibía el populacho como en México; los tépalos y túnicas están extraordinariamente generalizadas, no son extrañas a las cabezas de nuestras paisanas el sombrerillo ni a las modas americanas, de suerte que el conjunto de la concurrencia presentaba cierta decencia y buen parecer, en extremo agradables.

“Se instaló la concurrencia, el C. licenciado Pablo Miranda, designado orador, leyó un sentido discurso que le fue muy aplaudido por la concurrencia. El C. doctor Ricardo Ramírez, que desempeña el cargo de nuestro vicecónsul en Franklin, dio lectura, como es costumbre, al acta de nuestra independencia y al elocuente manifiesto de Chilpancingo que es, como si dijésemos, la irresistible apología de nuestra emancipación. La atención era profunda, la emoción se notaba en todos los semblantes, aquellos recuerdos de gloria, aquellas sentidas palabras de nuestros héroes, en este lugar, en las circunstancias presentes, en medio de la noche tibia y purísima, tenían en sí una grandiosidad que no es posible describir.

“A las once de la noche, cuando terminó la lectura del C. doctor Ramírez, puesto de pie el C. Presidente y vibrando su voz, con esa fe que con justicia llama el pueblo «la justicia de Juárez», vitoreó a la independencia, secundado con vehemente entusiasmo por su auditorio.

Dirigió después unas palabras al pueblo, que se perdieron en el estruendo de la artillería y entre los repiques de las campanas. La concurrencia se dispersó entonces en todas direcciones. En la plaza había varias diversiones públicas y juegos que se permiten, manteniendo vivo el contento hasta muy entrada la noche. Las salvas de artillería anunciaron el día 16, que era un gran día de regocijo nacional.

“La población estaba muy animada. Desde la mañana comenzó a acudir la gente de los alrededores, vestida de gala. Cenecú, El Barrial, los barrios más distantes, pero famosos por su fertilidad, como Los Charcos, La Playa y otros, dieron esta vez una generosa concurrencia. Franklin nos enviaba a nuestras paisanas que han emigrado allí, transformadas en americanas. Muchos oficiales americanos vestidos con exquisita elegancia, ostentaban sus insignias militares, mezclándose con la mayor cordialidad con numerosos amigos que tienen aquí y tomaban parte de nuestro contento.

“Después de las cinco de la tarde el jefe político, acompañado de numerosísimo concurso, en el que se veían confundidas las personas de todas clases y condiciones, indios, extranjeros, empleados, acompañantes del Supremo Gobierno y autoridades locales, se dirigieron, dando una extensa vuelta por el barrio del Chamizal, al punto designado para la oración cívica, que es una naciente pero pequeña alameda, que estaba adornada con buen gusto y en medio de la cual se levantaba el templete.

“La oración cívica la pronunció el C. Guillermo Prieto. Al terminar vitoreó con entusiasmo a la independencia. El cuadro que presentaba en los momentos del discurso la población de Paso del Norte, quisiéramos tener manera de ponerlo a los ojos de nuestros lectores.

“Se percibe la influencia de la civilización producida por el roce de dos pueblos, pero ambos conservan con obstinación sus tipos respectivos y desde el descuidado cabello del indio y sus pinturas salvajes en el rostro, hasta el *schacot* americano y los peinados de nuestros paisanos de la buena sociedad, habría material para escribir la historia entera de la civilización de la humanidad.

“La tarde estaba apacible, la concurrencia numerosa se mostraba satisfecha y entusiasta, la música acompañó de regreso a la comitiva oficial, unida al pueblo que vitoreaba entusiasta y ardientemente al Presidente de la República, a la independencia y a los que combaten por la causa de la patria. En la noche se verificó el baile dispuesto en el patio de la casa del doctor Mariano Samaniego, perfectamente iluminado y en el que se aprovecharon todas las circunstancias de hacer un salón propio para el objeto. Asistieron el Presidente y sus ministros, concurrieron las personas más caracterizadas del lugar y oficiales americanos, que nos dejaron complacidos por su franqueza y los sentimientos que manifestaron respecto de nuestra patria.

“El baile duró hasta las siete de la mañana del día 17. Las manifestaciones de patriotismo de los habitantes de El Paso son una prueba que ha venido a arraigar en el corazón de los mexicanos la alta estimación que nos ha merecido siempre el heroico Estado de Chihuahua.”

El presidente municipal del pueblo de Guadalupe, Matías Urteaga, y el juez primero de paz, Jesús Trillo, habían sido suspendidos en el ejercicio de sus funciones por el jefe político del cantón. Elevado el caso al conocimiento del Presidente Juárez, éste resolvió que se hicieran las investigaciones del caso y resolvió que ambos funcionarios fueran repuestos en sus cargos “porque tenían el respaldo de la mayoría de los ciudadanos de su jurisdicción, a fin de conservar la armonía que debía existir entre autoridades y vecinos.”

Antes de finalizar el mes de septiembre y antes también de haber recibido la Secretaría de Relaciones y Gobernación el aviso oficial en sentido de que el general Agustín Villagra había asumido los mandos político y militar del Estado con motivo del fallecimiento del Gobernador Ojinaga, el Gobierno Nacional nombró a los coroneles Agustín Vázquez y José Merino, jefes políticos y comandantes militares de las líneas del sur y oriente del Estado, autorizados ampliamente en los ramos de Gobernación, Hacienda y Guerra, y para comunicarse directamente con la expresada secretaría y con el Gobierno del Estado de Durango, mientras se nombraba nuevo Gobernador de Chihuahua. Iguales facultades concedió al jefe político y comandante militar del cantón Mina, José E. Ramírez.

El coronel Pérez Castro obtuvo una licencia temporal para pasar a los Estados Unidos de América y lo substituyeron en el mando de la sección de *Carabineros a caballo* el mayor Manuel Blanco y en la *Mayoría de órdenes de la plaza*, el coronel Vicente de la Fuente.

A fines del mismo mes se hizo público el segundo embuste francés en el sentido de que el Presidente Juárez había abandonado su puesto y se había internado en territorio de los Estados Unidos de América, tomando el camino de Santa Fe de Nuevo México. Esta finta fue inventada por el general Armando de Castagny, jefe de la II División de las tropas francesas acuarteladas en la ciudad de Durango, y aceptada por el alto mando sin haber tratado de confirmarla.

El aviso oficial enviado a la ciudad de México y al puerto de Mazatlán expresaba lo que sigue: “Las noticias del norte son excelentes. Juárez ha pasado la frontera americana en Paso del Norte y se ha dirigido a Santa Fe por La Mesilla, con dos de sus ministros, el ex Presidente de la Corte Suprema y dos secretarios. La calma se restablece en el Estado de Chihuahua. Por el rumbo de La Concepción, en donde se había retirado el Gobernador y comandante militar Ojinaga, las poblaciones se han armado para rechazar a las autoridades juaristas. Ojinaga ha sido muerto, su tropa dispersada por los vecinos, quienes le quitaron tres piezas de artillería y hecho prisionero a Sánchez, su segundo, con diez oficiales y ciento treinta hombres.”

El general barón Aymard, que ejercía la Comandancia Militar de Mazatlán, transcribió la noticia al prefecto superior para que le diera la mayor publicidad posible y el gabinete militar del mariscal Bazaine, sin haber tratado de hacer ninguna averiguación para comprobar su autenticidad, la dio por cierta y mandó a la prensa de información de la Ciudad de México el siguiente boletín:

“*Cuerpo Expedicionario de México*. Estado Mayor General. El mariscal comandante del *Cuerpo Expedicionario de México* recibe en este momento un despacho telegráfico en que se

le participa que así en Sonora como en Chihuahua la situación mejora cada día. Juárez ha abandonado el territorio mexicano pasando la frontera por Paso del Norte y dirigiéndose a Santa Fe. México, septiembre 20 de 1865. El jefe de Escuadrón subjefe del Estado Mayor, general H. Loizollón.” Los responsables de este embuste fueron Castagny en primer lugar, Aymard que la transcribió igualmente a México y Bazaine que la aceptó sin objeción.

La anterior noticia, completamente falsa, en sentido de que el Presidente de la República había desertado de su alto puesto, sirvió de pretexto a Maximiliano de Austria para expedir, de acuerdo con Bazaine, la injusta ley del 3 de octubre de 1865, que condenaba a la pena de muerte a los republicanos que luchaban con las armas en la mano en contra de la intervención francesa y el Imperio, considerándolos indebidamente como elementos sin bandera política, bajo la suposición de que el jefe del Poder Ejecutivo Federal se había refugiado en el extranjero. Es un hecho, sin lugar a la menor duda, que el Presidente Juárez no salió jamás del territorio de la República ni aun para atender invitaciones que, por razones de cortesía internacional, le hicieron las autoridades de El Paso, Texas, durante su estancia en Paso del Norte.

Con relación a ambas imputaciones, la supuesta salida del licenciado Juárez del territorio nacional, que sirvió de fundamento a la expedición de la expresada ley, el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la República Mexicana, que tenía de responsable al licenciado Manuel Azpíroz, en el número 5 de fecha 25 de enero de 1866, publicó la siguiente réplica: “*Solemnes mentiras de Maximiliano. Comienza Maximiliano confesando que el C. Benito Juárez «ha sostenido con tanto valor como constancia la causa de la República».* Esta confesión en su boca significa o el arranque de una verdad tan notoria que sería una necedad inconcebible querer desfigurar a un estudiado rasgo de imparcialidad con que trata de granjearse la estimación de sus enemigos. Mas como la apreciación sobre la conducta que ha observado nuestro Presidente durante la guerra extranjera, antes que por el tudesco, fue hecha por el pueblo mexicano y, por el mundo entero, tal confesión no hacía falta, como tampoco perjudicaría en manera alguna la declaración contraria.

“Luego consigna un hecho verdaderamente falso como fundamento de la forma como condena a los mexicanos que tienen la dignidad de defenderse contra la barbarie, pues se ha atrevido a decir a la faz del mundo que el C. Benito Juárez ha abandonado su causa por haber salido del territorio patrio.

“Como esto es una mentira, su autor no ha podido dar nuevas pruebas de que es digno de representar al pueblo soberano de una nación, en una farsa que se ha ideado, que se ha dispuesto y tratado de llevar a término a fuerza de mentiras y calumnias, unos títulos que la sangrienta intervención francesa en México y el Imperio de Maximiliano tratan en vano de justificar.

“Si por su ligereza dio crédito a la primera noticia que le llegó de la expatriación del C. Benito Juárez tan fácil credulidad, sólo puede explicarse por la ansiedad con que el austriaco excusa sacudir la pesadilla que le causa la presencia en el país del representante del pueblo, que

quisiera reducir a un yugo sempiterno. De todos modos, las naciones civilizadas se han de formar pésimo concepto del pretendido soberano, que se pone en el caso de decir una mentira de un modo tan solemne como el de cualquier embustero.”

Esta aclaración tuvo que haber llegado a conocimiento de los responsables de la ley del 3 de octubre: Maximiliano y Bazaine. El primero expresó que la única excepción que se proponía hacer de dicha ley era la del general Vicente Riva Palacio, pero no por un principio de humanidad, sino porque tenía en su poder trescientos prisioneros belgas tomados en Tacámbaro unos meses antes. En cuanto al mariscal recomendó a sus subalternos que, después de haber entrado en vigor la ley del 3 de octubre, no les quedaba más disyuntiva que la de matar o hacerse matar.

